



**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Junio de 2020

➤ INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la Compañía:
PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía: **PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía: **PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía: **PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y los Accionistas de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidos por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

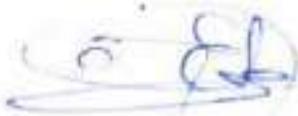
- ❖ Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- ❖ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ❖ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- ❖ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ❖ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan

las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, que se presentan solo para fines comparativos, fueron auditados por mi firma de auditoría independiente el 22 de marzo del 2019, con una opinión razonable.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINSEC-CA-2016-0096

Cuenca – Azuay - Ecuador
Junio de 2020

➤ BALANES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 En dólares americanos

CUENTAS	2019	2018	NOTAS
ACTIVO			
Disponible	104.988,25	286.494,37	
Exigible	1.161.144,64	1.020.300,76	
Realizable	694.607,37	554.774,69	
Activo fijo valor original *	102.572,11	90.488,24	
Fijo no depreciable	102.000,00	102.000,00	
TOTAL DEL ACTIVO	2.165.500,90	2.053.834,39	
PASIVO			
Exigible	418.187,50	397.221,10	
Largo Plazo	255.218,39	219.084,69	
TOTAL DEL PASIVO	673.405,89	616.305,79	
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	100.000,00	100.000,00	
Reservas	1.307.106,14	1.197.584,47	
Resultados	-41.393,40	181.337,53	
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.365.786,74	1.478.922,00	
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	2.165.500,90	2.083.834,39	



Ing. Paul Soto Espinoza
GERENTE



Ing. Karen Sarmiento
CONTADORA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS

PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 En dólares americanos

CUENTA	2019	2018	NOTAS
INGRESOS			
Ventas 12%	4.650.805,18	4.906.652,70	
Ventas 0%	904.885,57	853.785,71	
Otros ingresos *	6.530,86	2.843,75	
TOTAL DE INGRESOS	5.562.221,61	5.763.282,16	
EGRESOS			
Costo de ventas	4.687.603,20	4.683.506,03	
Gastos	748.230,16	898.438,60	
TOTAL EGRESOS	5.435.833,36	5.581.944,63	
UTILIDAD	126.388,25	181.337,53	



Ing. Paul Soto Espinoza
GERENTE



Ing. Karen Sarmiento
CONTADORA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 En dólares americanos

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-177.786,54
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-193.695,16
Clases de cobros por actividades de operación	5.224.889,05
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.224.889,05
Clases de pagos por actividades de operación	-5.355.186,45
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-5.355.186,45
Otras entradas (salidas) de efectivo	-63.197,76
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-20.225,08
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-20.225,08
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	36.133,70
Otras entradas (salidas) de efectivo	36.133,70
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-177.786,54
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	285.272,70
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	108.486,16
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	126.388,25
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-55.058,55
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8.130,21
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-44.236,52
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-18.958,24
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-265.024,86
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	60.672,74
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-400.532,70
(Incremento) disminución en inventarios	60.167,32
(Incremento) disminución en otros activos	2.327,40
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	1.417,34
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	19.547,14
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-8.242,39
Incremento (disminución) en otros pasivos	-381,71
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-193.695,16


 Ing. Paul Soto Espinoza
GERENTE


 Ing. Karén Sarmiento
CONTADORA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 En dólares americanos

CUENTA	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS POR EJERCICIOS PRECEDENTES	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	100.000,00	28.000,00	64.227,22	1.105.257,25	-41.303,40	172.708,16	1.428.889,23	
SALDO REIMPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR	100.000,00	28.000,00	64.227,22	1.105.257,25	-41.303,40	130.515,87	1.386.786,74	
SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	100.000,00	28.000,00	64.227,22	1.105.257,25	-41.303,40	130.515,87	1.385.766,74	
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.192,49	42.192,49	
Resultado según Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							42.192,49	42.192,49



Ing. Paul Soto Espinoza
GERENTE



Ing. Karen Sarmiento
CONTADORA

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Compañía **PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S. A.**, fue constituida en la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, el 21 de febrero de 1995, mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca No. 95-3-1-096, del 13 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 23 de marzo de 1995 con el número 89, su actividad principal es la importación y comercialización de papeles, cartulinas, útiles escolares y de escritorio, además de otros artículos similares. La compañía tiene asignada por el Servicio de Rentas Internas el registro único de Contribuyentes (RUC) 0190153142001.

Su domicilio principal es el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, ubicada en la calle Mariscal Lamar No. 13-60 y la calle Esteves de Toral a una cuadra y media del mercado tres de noviembre.

Según las normas y regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Por lo tanto, las cifras indicadas se presentan en esta moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

Su actividad principal es la importación y comercialización de papeles, cartulinas, útiles escolares y de escritorio, además de otros artículos similares.

Autorización de Reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la respectiva autorización de la Junta General de Accionistas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLE SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Modelo funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía: **Papeles Soto Imporsopapel S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el

patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal cómo se explican las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y cómo no corriente, las mayores a este periodo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotiza en un mercado Activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente anticipos a proveedores, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras de reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuada por los clientes; los cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Inventarios

Los inventarios de la Compañía son presentados al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en

condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluido los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación de lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumentan la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son presentados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libro del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son

revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades y Equipos	Vida Útil (en años)
Edificios	20 años
Muebles y Equipos de Oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinarias	10 años

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esta fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedades y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor rescate; por lo cual no es necesario establecer valor residual.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio, anticipo a clientes y obligaciones contraídas con accionistas y compañías relacionadas por pagos efectuados a su cuenta a favor de la Compañía.

Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas

que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Los impuestos corrientes, deberán reconocerse como gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuere del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Beneficios a empleados

Otros beneficios de corto plazo. - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de este servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores. - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que le cobro sea realizado.

Los ingresos, que en su mayoría son al contado, se reconocen cuando la compañía ha entregado el producto, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente por la venta de mercaderías en general al detalle en su local comercial arrendado.

Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerando en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo es el Directo.

En el año 2019, los intereses pagados han sido presentados como actividades de la operación, considerado la importancia que ha tenido en las actividades de la Compañía, los costos de financiación de los recursos obtenidos de instituciones bancarias y financieras locales.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos financieros líquidos, depósitos a la vista en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "**Instrumentos Financieros- Presentación**" y NIC 39 "**Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición**" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial.

Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujo de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibimos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho remplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.1. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho remplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material en los Estados Financieros

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
Aplicación de la NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
Aplicación de la NIIF 15	Ingresos procedentes con contratos con clientes	Enero 1, 2018

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Transición a las NIIF PYMES

- a) *Aplicación de la sección 35.-* De acuerdo con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.G.DSC.010 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, los estados financieros están elaborados bajo NIIFs PYME desde el año 2012.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios de la compañía se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Reconocimiento de gastos: Por su parte los gastos de la empresa son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes en Ecuador establecen una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables.

Beneficios a los empleados: La empresa Ecuamueble provee a los empleados beneficios a corto plazo, y post – empleo de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen; , décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes en los estados financieros.

El Código de Trabajo del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido con los años de servicio que la ley prevee en esta materia. La Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados en vista de que la empresa cuenta con una existencia legal de 39 años.

Así mismo la compañía ha procedido a provisionar desde hace algunos años atrás una reserva para desahucio para cubrir aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, se registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Es necesario destacar que para el año 2019, la compañía no ha realizado la provisión para jubilación patronal y desahucio de acuerdo a los datos proporcionados por el estudio actuarial realizado, ya que los saldos acumulados en estas cuentas son suficientes para cubrir estas obligaciones.

Participación de los empleados en las utilidades: La Compañía Papeles Soto Imporsopapel S.A., al cierre del ejercicio económico 2019 registra una utilidad a distribuir a empleados por un valor de **US\$ 126.388,25**, dicho valor será distribuido a los empleados en la fecha que la ley manda y de acuerdo a las normas establecidas para el efecto.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos:

ACTIVO DISPONIBLE	104.988,25
CAJA	1.711,94
Caja Venta -BO	843,00
Caja Cartera -AL	830,00
Caja Cartera -SJ	38,94
BANCOS	106.774,22
Banco Prod.banco da,de.02070001673	67.732,68
Coop JEP aho.40610582800	243,42
Banco del Austro	34.443,73
Banco Dep. Clientes	4.354,39

Las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo y los saldos disponibles en los bancos, además de las inversiones realizadas en una póliza de acumulación a corto plazo.

5. ACTIVO EXIGIBLE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta registra los saldos por cobrar a clientes por el normal desarrollo de su actividad. En vista de las políticas de crédito, la compañía no requiere provisionar un valor adicional al que ya tiene para posibles cuentas incobrables.

ACTIVO EXIGIBLE	1.181.144,64
CLIENTES	682.487,14
Cuentas por cobrar clientes	714.755,63
Provisión Cuentas Incobrables	-32.268,49
CUENTAS POR COBRAR	5.224,05
Varías Cuentas por Cobrar	5.224,05
PRÉSTAMO SOCIOS/DIRECTIVOS	880,22

Srs. Ana Espinoza	680,22
PRESTAMOS Y ANTICIPOS EMPLEADOS	1.760,00
Pando Ayala Juan Carlos	550,00
Peralta Inamagua Mario Rosendo	400,00
Pérez Pesantez Manuel Jesús	100,00
Yanes Cedillo Mauricio Giovanny	50,00
Barros Ojeda Byron Andrés	100,00
Toapante Lituma Manuel Ezequiel	380,00
Alarcón Jurado Daniel Geovanny	200,00
ANTICIPO A PROVEEDORES	160.098,18
Anticipo Proveedores Varicos	17.369,25
Anticipo Proveedor internacional	137.255,18
Anticipo Gastos de Importación	5.473,75
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	40.663,73
IR Anticipo mínimo pagado	24.033,02
IR Retenciones de clientes	16.630,71
INVERSIONES CORRIENTES	266.700,00
Pólizas de acumulación	266.700,00

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene activos financieros en las categorías de cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados y otros activos financieros corrientes al valor neto de realización y como pasivos en las cuentas y documentos por pagar y las provisiones de jubilación patronal y desahucio a largo plazo.

Riesgos, el riesgo de crédito se podría dar cuando una de las partes incumpla en una obligación que tiene con la empresa y por tanto representa una pérdida financiera para la compañía. Este riesgo se puede dar en las cuentas con nuestros clientes, durante este ejercicio se planifico dar de baja algunas cuentas incobrables, pero no se hizo posible.

6. ACTIVO REALIZABLE. -

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se mantiene con los siguientes saldos:

ACTIVO REALIZABLE	694.607,37
INVENTARIOS	510.690,60
Inventarios Mercadería	510.690,60
IMPORTACIONES EN TRANSITO	183.916,77
Importaciones en Tránsito	183.916,77

Los inventarios se registran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor, para el ejercicio en mención se usó el costo histórico. El costo se calcula usando el método de promedio ponderado para las mercaderías. El valor neto de realización es el precio de venta menos los costos estimados para la venta.

7. ACTIVO FIJO. -

ACTIVO FIJO	204.572,11
ACTIVO FIJO VALOR ORIGINAL	102.572,11
MUEBLES Y ENSERES	23.515,11
Muebles y Enseres	57.986,31
(-) Dep. Acum. Mueb. y	-34.471,20
VEHICULOS	15.131,92
Vehículos	128.301,88
(-) Dep. Acu. Vehiculos	-113.169,96
INSTALACIONES Y MAQUINARIA	56.665,06
Instalaciones y Maquinaria	96.955,06

(-) Dep. Acu. Maquinaria	-40.300,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	7.260,00
Equipos de computación y soft.	8.677,86
(-) Dep. Acu. Equip. Computación	-1.417,86
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	102.000,00
TERRENOS	102.000,00
Terreno M.Lamar	102.000,00

La propiedad planta y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

La empresa no ha realizado valuación de activos fijos o de la propiedad planta y equipo, debido a que no han considerado conveniente porque existe un plan para renovarlos, especialmente los camiones de reparto, decisión que se ha postergado debido a la disminución de las ventas y los recursos líquidos de la empresa.

8. PASIVO EXIGIBLE

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos:

PASIVO EXIGIBLE	418.187,50
CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	52.576,09
Cxp-Sueldos y Salarios	19.727,32
Cxp-IESS Aportes	5.211,14
Cxp-IESS Prestamos Q/H	889,28
Cxp-IESS-Fondo Reserva	1.357,76
Cxp-Decimo III	2.376,38
Cxp-Decimo IV	4.866,93
Cxp-Vacaciones Personal	16.147,28
PROVEEDORES NACIONALES	132.570,38
Proveedores Mercadería	132.570,38
PROVEEDORES INTERNACIONALES	210.790,14
Proveedores Internacional	210.790,14
ANTICIPO CLIENTES	4.871,36
Anticipo Clientes	4.825,37
Saldo a Favor de Clientes	45,99
IMPUESTOS POR PAGAR	14.529,39
Imp.x Pagar IVA x ventas	2.943,66
Imp.x Pagar Rtc. Renta	5.669,40
Imp.x Pagar Rtc. IVA	5.916,33
ACREEDORES VARIOS	2.850,14
Tarjeta de credito por pagar	2.850,14

9. PASIVO CORRIENTE

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos:

PASIVO NO CORRIENTE	255.218,39
PASIVO LARGO PLAZO	255.218,39
PROVISIONES PERSONAL	255.218,39
Prov. Desahucio/Despidos	61.197,84
Prov. Jubilación Patronal	194.020,55

10. PATRIMONIO

Esta cuenta al 31 de diciembre se mantiene con los siguientes movimientos:

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100.000,00
SOCIOS	100.000,00
Manuel Gabriel Soto Crespo.	10.000,00
Ing. Jaime Hernan Soto Crespo.	90.000,00
RESERVAS	1.307.100,14
FACULTATIVA	1.214.772,92
Reserva Facultativa	1.214.772,92
ESTATUTARIA	64.327,22
Reserva Legal	64.327,22
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	28.000,00
Aporte F.C. Hernan Soto	14.000,00
Aporte F.C. Gabriel Soto	14.000,00
RESULTADOS	-41.393,40
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-41.393,40
Resultados ajustes NIF	-41.393,40

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social suscrito y pagado de la Compañía Imporsopapel Papeles Soto S.A., es de US\$ 100.000,00, conformado por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, no ha existido en este período ninguna variación.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea registrado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. El valor de la cuenta reserva legal es de US\$ 64.327,22. al final de este período.

El movimiento en las cuentas patrimoniales de resultados en este año no registra cambios importantes, sino aquellos generados por la utilidad del ejercicio económico.

11. ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas netas por operaciones continuas durante el año 2019, fueron originadas y causados por la producción y comercialización de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	5.562.221,61
OPERACIONALES	5.555.690,75
VENTAS NETAS	5.555.690,75
VENTAS NETAS CUENCA	5.555.690,75
Ventas IVA tarifa 12%	4.650.805,18
Ventas IVA tarifa 0%	904.885,57
OTROS INGRESOS	6.530,86
OTROS INGRESOS	6.530,86
MULTAS Y OTROS	6.530,86
Otros Ingresos	6.530,86

Los ingresos son reconocidos cuando se efectúa la venta por la compañía.

12. COSTO DE VENTAS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene el siguiente movimiento:

COSTO DE VENTAS	4.687.603,20
INVENTARIOS	554.774,69
INVENTARIO INICIAL	554.774,69
Inventario Inicial	554.774,69
COMPRAS NETAS	4.643.519,11
COMPRAS	4.677.043,83
Compras gravadas 12%	2.409.815,65
Compras gravadas 0%	430.901,52
Importaciones-gravadas	1.598.895,76
Importaciones-exentas	143.446,32
Costos Importacion	68.320,50
Costos Impresion-Transfor.	25.864,08
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	-33.524,72
Dev. en compras 12%	-30.729,34
Dev. en compras 0%	-2.795,38
INVENTARIO FINAL	-510.690,60
INVENTARIOS	-510.690,60
V-/ Inventario final	-510.690,60

13. GASTOS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes resultados:

GASTOS DE ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	672.259,39
SUELDOS Y SALARIOS	283.302,50
Salario Unificado	210.049,57
Horas extras/suplino	42.970,97
Bonos Aportables	26.137,22
Comisiones/bonos desemp.	3.926,30
Bono Alimentacion	218,44
BENEFICIOS SOCIALES	91.639,83
Aporte Patronal	34.421,71
Fondos de Reserva	22.248,92
Decimo Tercer Sueldo	23.608,88
Decimo Cuarto Sueldo	11.360,32
GASTOS POR SERVICIOS	144.721,73
Honorarios Profesionales	34.198,54
Arriendos Inmuebles	1.950,75
Luz, Agua Telefono	3.743,19
Internet,Celulares,comunicaciones	6.266,77
Publicidad y Propaganda	1.060,41
Fletes y Transportes	33.244,66
Mantenimiento Maquinas y Equipos	1.398,93
Seguros y Reaseguros	13.976,64
Seguridad y Monitoreo	3.376,83
Gastos de importacion	4.484,25
Matricula de vehiculos	1.209,86
Varios gastos servicios	39.810,90
GASTOS DE DISTRIBUCION Y VENTAS	23.266,92

Combustibles Camiones	4.117,63
Promociones, publicidad, obsequios	2.372,55
Comisiones tarjetas de crédito	1.288,54
Mantenimiento vehículos	13.947,58
Gastos Ventas Varios	833,00
Gastos Administración Varios	707,62
GASTOS ALMACEN	18.255,38
Mantenimiento Almacenes	14.375,10
Herramientas y equipos	3.879,28
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	111.073,03
Impuestos y contribuciones	9.541,24
Prov. das. incobrables	6.663,35
Servicio de Courier	184,50
Mantenimiento Oficina	1.904,77
Suministros/Material Oficina	23.864,46
Gastos de viaje y Representación	46.965,77
Gastos alimentación y agasajos	10.082,95
Uniformes, implementos trabajo	3.612,00
Depreciación Activos Fijos	8.139,21
Gastos no deducibles	114,78
GASTOS FINANCIEROS	3.628,57
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.628,57
Comisiones Inst. Financieras	3.536,46
Otros Gastos Financieros	92,11
GASTOS NO OPERACIONALES	72.342,20
VARIOS GASTOS NO OPERACIONALES	72.342,20
VARIOS GASTOS NO DEDUCIBLE	72.342,20
Otros Gastos no operacionales	35.614,37
Provisión Jubilación Patronal	28.718,07
Provisión Desahucio	8.009,76

En relación a los costos de producción, gastos administrativos, y de ventas estos se han presentado de acuerdo al flujo normal de la actividad de la compañía.

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada de la Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Sera deducible jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducible o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieres sido deducible o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2019, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del Impuesto a la Renta y Anticipo para Inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se amplíara por 5 años o más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- **Reformas a varios cuerpos legales**

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o jurisdicciones de menos imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente,

con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, están exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención de ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la salida de divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago de ISD
- Se incluyen como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Conciliación tributaria. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente.

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a

la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos en las Tasas de Interés

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no realiza ventas a crédito por lo que no posee una cartera comercial, sus ventas son realizadas al contado.

La compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por los

límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

Riesgo de Capital

La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Riesgo de liquidez

La Jefatura Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Jefatura Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mantenimiento reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados. - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación. - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo de efectivo

descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo con precios o tasas de mercado).

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 20 de mayo de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845

AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Cuenca - Azuay - Ecuador
Junio de 2020